

La plaza de Santa Cruz de Zaragoza y el arquitecto Heliodoro Dols

La plaza de Santa Cruz, en Zaragoza, siempre la hemos percibido con cierto deje romántico y con esa impecable armonía entre el tipo de los edificios y un tamaño que determina su bella y sentida intimidad oculta para turistas ansiosos.

Antes de abordar el edificio del arquitecto Heliodoro Dols caben otras consideraciones, siempre en el ámbito de dicha plaza. Un gran cartel dice: Ministerio de Fomento. Rehabilitación del Palacio de Tarín. Cartel que debió ser un palpito consecuencia de un mal enfoque mañanero. Si cualquier edificio se mide por los espacios interior y exterior, aquí por rehabilitación se entiende vaciar el edificio y dejar la fachada. Esperemos que, en un gesto de imaginación, también se conserve la bella escalera por la que tantas veces subimos hace años para tomar vinos en la Peña El Cachirulo. Dicho vaciar el interior de un edificio también ocurrió con el añorado cine Goya, en plena calle San Miguel, y, salvo error, con el único palacio ducal que había en Zaragoza, justo en la calle San Vicente de Paul. En los tres ejemplos felicitemos iniciativas con tan altas dosis de inteligencia artística.

Veamos un hermoso ejemplo sobre cómo se proyecta un edificio, en la plaza de Santa Cruz, que respeta el entorno. Se trata del número 2-4. Proyecto, del año 1987, de los arquitectos Luis Fernández Ramírez, Teófilo Martín Sáenz y José María Martínez Agreda. Edificio con una fachada perfecta, siempre mediante criterios como consecuencia de una visión propia de aquel año, de modo que estamos ante un impecable control de las formas para eludir la ruptura gratuita respecto a los demás edificios del entorno. En concreto: se integra en la plaza con delicada personalidad y se evitan absurdas dosis exclamativas, de manera que vibra un intachable respeto de los tres arquitectos evitando protagonismos absurdos.

Pero, ¿y el edificio proyectado por el arquitecto Heliodoro Dols? Se respeta la altura del entorno. Aquí se acaba todo. Lo demás, por tanto, la fachada, es la típica ruptura del equilibrio circundante, a través de un ámbito formal que demuestra el dominio del volumen, una de las positivas singularidades de Dols en anteriores proyectos, pero aquí mediante el exceso formal que altera, de manera radical, el equilibrio y la armonía de toda la plaza Santa Cruz. Edificio, en definitiva, que ni encaja en la plaza, ni adquiere esa especial belleza de un auténtico proyecto artístico. Ni digamos el espanto de lo que puede definirse

como planta calle, con ventanucos corridos y poderosas rejas que recuerdan a cualquier cárcel siglos atrás. Opresión general. Proyecto que puede definirse de manera vulgar: el arquitecto Heliodoro Dols ha posado la guinda, su edificio, en la tarta equivocada, la plaza de Santa Cruz. ¿Quién aprobó tal desastre?